

Proceso de Apoyo Gestión de Cultura y Bienestar Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100 Versión: 1 Fecha de Actualización: 14-07-2025 Página 1 de 3

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 030 DE 2024

1. Información General					
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	ÁREA DE DESARROLLO EDITORIAL-VRI				
Número de convocatoria:	Segunda				
Descripción de la convocatoria:	En el marco del acuerdo No. 066 del 30 de septiembre de 2008, por la cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de monitorias Académicas y Administrativas, el Área de Desarrollo Editorial de la Universidad del Cauca, abre la convocatoria para vincular a estudiantes en las modalidad de comunicación social				
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado				
Número del CDP:	1412 202500610 del 20 de agosto de 2025				
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 11.400				
Número de estudiantes a vincular:	1				
2. Requisitos para aplicar a la monitoría					
Requisitos Generales para Pregrado:	 Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre. Promedio de notas igual o superior a 3.5. Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso. Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios. 				
Requisitos Generales para Posgrado:	 Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. Promedio de carrera no inferior a 4.0. Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico. 				





Proceso de Apoyo Gestión de Cultura y Bienestar Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100 Versión: 1 Fecha de Actualización: 14-07-2025 Página 2 de 3

Requisitos Específicos:	0	Docencia: Conocimientos y competence calificaciones superiores a 3.7 en asignat Investigación/Extensión: Aptitud y destriba convocatoria.	uras afines.		
3. Características de la Actividad					
Objeto de la monitoría (Seleccione una sola opción):	\boxtimes	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.			
	□ Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.				
	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.				
		Investigación: Describir las caracterís proyecto.	sticas y condiciones del		
Perfil 1					
Descripción del perfil	De	escripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer		
UN (1) ESTUDIANTE (solo para estudiantes de comunicación social)	Apoyará los procesos de comunicación de la Editorial.		240 horas por monitor		
Perfil 2					
Descripción del perfil	De	escripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer		
Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.	rea	ncionar las tareas específicas que lizará el estudiante en la modalidad de nitoria.	Horas totales a reconocer		
Perfil 3					
Descripción del perfil	De	escripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer		
Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.	rea	ncionar las tareas específicas que lizará el estudiante en la modalidad de nitoria.	Horas totales a reconocer		
		Perfil 4			
Descripción del perfil	De	escripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer		
Realice la descripción del perfil e indique el número de estudiantes que se requieren para este perfil.	rea mo	ncionar las tareas específicas que lizará el estudiante en la modalidad de nitoria.	Horas totales a reconocer		
Nota: Si re	equi	ere más perfiles, agregue las filas ne	cesarias.		

Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias. (Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).

4. Condiciones de calificación y escogencia

Para el proceso de selección y desempate de los monitores, el estudiante deberá presentar una prueba sobre conocimientos básicos en sistemas y manejo de producción de contenido para las redes sociales.





Proceso de Apoyo Gestión de Cultura y Bienestar Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100 Versión: 1 Fecha de Actualización: 14-07-2025 Página 3 de 3

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

Si se llegare a requerir el criterio de desempate, se hara por el mejor promedio académico.

6. Documentos Adicionales (opcional)

El estudiante seleccionado deberá remitir el (recibo de matrícula pago, fotocopia de la cédula, certificación bancaria, formato con actualización de datos), respecto a la copia de las materias matriculadas del periodo académico actual (Segundo periodo académico de 2025) de cada estudiante, se solicita exportar los datos (.pdf) de materias matriculadas a través del Sistema Integrado de Matrícula y Control Académico –SIMCA. No aportar el horario, ni pantallazos. a la Editorial, ubicada en el edificio Bicentenario, Calle 5 No. 4-07 segundo piso.

7. Cronograma			
Fecha de Apertura de la Convocatoria.	lunes, 8 de septiembre de 2025		
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	miércoles, 10 de septiembre de 2025		

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma
JUAN CARLOS PINO CORREA
EDITOR GENERAL DE PUBLICACIONES
editorialuc@unicauca.edu.co

